



Honorable Concejo Deliberante
2024

Ordenanza

Número:

Referencia: ORDENANZA (DEFINITIVA) N° 01/24

TESTIMONIO:

El Honorable Concejo Deliberante del Partido de Balcarce, en uso de sus atribuciones, sanciona la siguiente:

O R D E N A N Z A (DEFINITIVA) N° 01/24

ARTÍCULO 1.- Apruébase la Ordenanza Impositiva para el Ejercicio 2024, que como Anexo I (IF-2023-00007837-MUNIBAL-HCD) forma parte de la presente.-

ARTÍCULO 2.- Cúmplase, comuníquese, regístrese, publíquese.--

DADA en la Sala de Sesiones del Honorable Concejo Deliberante, en Asamblea de Concejales y Mayores Contribuyentes a los once días del mes de enero de dos mil veinticuatro.- FIRMADO: Agustín Cassini - PRESIDENTE - Mercedes Palmadés -SECRETARIA.-